

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número supeito, 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID

Viernes 9 de Setiembre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administración de EL CORREO, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas París.

NUM. 551.

EDICION DE LA TARDE.

High-Life.

La fiesta de que di cuenta en mi última, nos ha hecho retrasar muchas noticias que irán en esta.

Comienzan á marcharse algunos españoles, y á fé que ellos se lo pierden, porque los meses de Setiembre y Octubre en Biarritz son incomparables. Los franceses, más condecorados de su país, principian á venir ahora. El diez y siete son las carreras de caballos, y la gran animacion, por consiguiente, de esta localidad.

Salió para el Burgo de Osma el marqués del Cayo del Rey, que va á dar las gracias á sus electores, que á la vez son los de Ruiz Zorrilla.

La marquesa con sus padres, queda aquí esperando la vuelta de su esposo. Pocas personas habrá más estimadas en la buena sociedad de Madrid que esta virtuosísima señora, á quien amigos y conocidos respetan hasta la veneracion.

Llegó de San Petersburgo el príncipe Wolkonski, rector de aquella Academia imperial, literato muy distinguido, y gran admirador de nuestros poetas.

D. Adolfo Calzado y su señora permanecerán en Biarritz hasta mediados de Octubre, en la Villa Antonia, desde donde se domina el mar, y donde se almuerza muy bien, por más señas.

También tenemos ya entre nosotros al celebradísimo baron de Narvo, con sus ochentay tres años y su agilidad, célebre ya en Europa, que aquí emplea en bailar rigodones.

La duchesse de Beauremont reúne hoy en su casa á varios gentilems para organizar la foire française en el parque de su preciosa residencia. Si la idea se realiza, tendremos una fiesta más, que llevará el sello de distincion que la duquesa imprime á todo aquello en que pone mano.

La condesa de Sedano ha cambiado el día de recepcion. Ahora son los sábados. El pasado vimos allí á la condesa de las Almenas, sus hermanas la de Valdefanli y Abarzuza, la condesa de Macurigas con sus lindas hijas, la señora de Santa Cruz, la marquesa de Estella é hijas, las señoras de Rius, Basearán y Madron, el Sr. Cánovas del Castioli, la marquesa de Santiago, las señoras de Collado, de Blasco, de Padilla y otras muchas personas.

Una noticia que acaso no haya dado ningun cronista, pero que no por eso la tengo por menos cierta.

Se trata de la boda de un joven diplomático con la hija segunda de un ex-ministro de Estado, que con sorpresa general no es diputado en esta legislatura. No puedo decir más por ahora.

No tardará ya mucho en verificarse la del señor D. Gustavo Ruiz con la señorita de Echevarría, hija de los marqueses de Fuente-Fiel.

La villa Ruiz va á ser trasformada para que sirva de residencia en Octubre á la reina Isabel, que viene á pasar una temporada con sus consecuentes amigos.

Un rasgo de filantropía muy celebrado. El marqués de Cayo del Rey, que no pudo asistir á la fiesta del día 3, envió bajo sobre al día siguiente, mil francos á Mad. Garralde, y otros mil á la marquesa de la Torrecilla, para aumentar los ingresos.

De Archachon escriben que el marqués y la marquesa de Campo continuaban en el Chalet-Rouge, disfrutando la agradable temperatura de aquel pueblo sui generis y de las infinitas comodidades del palacio adquirido por el opulento banquero.

Sarah Bernardi, segun noticias frescas, vendrá á Bayona á fin de mes á dar una representación de Drou-Frou.

Sallieron para Paris el banquero Bosch y el señor Guerrero, ex-alcalde de Buenos-Aires.

Ayer tuve el gusto de saludar al general Rojas, ministro de Venezuela, que tantos amigos cuenta en Madrid, donde aun dura el recuerdo del gran banquete literario dado por dicho señor en Lardhy el invierno pasado.

El general se llama desde hace ocho días el marqués de Rojas.

Y además se casa con la señorita de Camacho, hermosa peruana residente en Paris.

Tenemos entre nosotros al conde de Xiquena y al marqués de Sardoal, que han llegado hace pocos días.

Nada más de particular por ahora. El tiempo lluvioso desde ayer, impide toda reunion al aire libre; la gente se refugia en las casas. Los almacenes de pianos no estarán descontentos este año. Cada ocho días llueve, y no hay más remedio que bailar á cubierto.

RABAGAS.

Biarritz 6 de Setiembre.

El fomento de las obras públicas.

Dos periódicos importantes, *La Epoca* anoche, y hoy *El Imparcial*, se ocupan de este asunto, excitando el celo del gobierno en general y del Sr. Albareda en particular, para que este servicio sea atendido como su importancia requiere y las necesidades crecientes del país reclaman.

«Una indicacion hemos visto en *EL CORREO*—dice *La Epoca*—que nos ha afectado dolorosamente; indicacion que consiste en anunciar que los proyectos del señor ministro de Fomento de postergar cuanto se refiere á su departamento ante la más pequeña observacion de su entrañable compañero el de Hacienda.»

«Ningun ministerio tiene una suma de deberes tan lata, tan complicada, tan importante como el ministerio de Fomento.»

Las construcciones civiles, canales de riego, ferrocarriles, vias de comunicacion, son elementos indispensables para la vida de los pueblos, y ellos son otras tantas fuentes de riqueza para el progreso desarrollo de los elementos de produccion. La instruccion pública difundida en todo el país, fundando numerosos centros de enseñanza para favo-

recer el desarrollo intelectual, es base innegable de la prosperidad de los pueblos, abriendo senderos en que la actividad intelectual tenga ancho campo en que ejercer las aplicaciones de los conocimientos científicos.»

El autorizado periódico conservador, continúa ahondando en este tema, y expone todos los estudios y todos los servicios que hay que atender con solicitud, concretándose singularmente al fomento de los montes y á la propagacion de los estudios agronómicos por la multiplicacion de escuelas agrícolas.

Espera despues *La Epoca* que el señor ministro Hacienda secundará este propósito, del cual á su tiempo recogerá los frutos, y termina expresando la esperanza de que el Sr. Albareda acogerá celoso las indicaciones referidas, dando pruebas del buen deseo que viene mostrando en la resolucion de varios asuntos.

Por un estilo semejante se expresa *El Imparcial*, que como *La Epoca* cree que hay que fomentar grandemente las obras públicas, no solo las que se refieren al Estado, sino las que más inmediatamente favorecen á la provincia y al municipio.

«Lo que por Fomento—dice *El Imparcial*—se gasta en obras públicas, por Hacienda se recauda en tributos acrecentados por el mayor movimiento de la produccion. A una empresa particular no alcanzaria este género de beneficio.»

Todo se resuelve dotando bien al ministerio de Fomento y dejándonos de aquella especie de mania que nos hacia pensar que la grandeza de un Estado, la riqueza de los ciudadanos, el progreso material, dependian de economías entendidas como se entienden los ahorros caseros ó de cocina.»

Y así continúa *El Imparcial* todo su trabajo, si bien para la facilidad de acometer las mejoras necesarias, para abrir canales y pantanos y para impulsar, en una palabra, las obras públicas, cree que hay que reformar la legislacion, dando más facilidades á las provincias y á los pueblos, y favoreciendo con estas facilidades la venta de capitales extranjeros.

Tal es en sustancia lo que dicen *El Imparcial* y *La Epoca*, más digno de considerarse y de atenderse que toda esa balumba de artículos gárrulos y estériles, que son de rigor en varios periódicos, únicamente inspirados en la pasion política.

Nosotros podemos decir al uno y al otro colega, por lo que oímos á los ministros, que el gobierno se preocupa preferentemente de este asunto; que el discurso de la Corona así lo reflejará, y que recientemente los Sres. Camacho y Albareda han celebrado detenidas conferencias sobre la materia, conviniéndose en aumentar el presupuesto de Obras públicas en 50 millones de reales, independiente este aumento de otros proyectos que oportunamente se plantearán, todos encaminados al cuidado y desarrollo de la riqueza nacional.

El Consejo de ministros de anoche.

Principió á las diez de la noche y terminó á la una y media.

La generalidad de las gentes esperaban este Consejo con gran curiosidad, principalmente nacida de los rumores inexactos que durante todo el día habian circulado los pesimistas é impresionables sobre la negociacion diplomática con Francia.

Pero como siempre ocurre en casos tales, la realidad no correspondió á los cálculos, y si bien el Consejo tuvo importancia, no revistió en manera alguna la gravedad que se le habia atribuido.

Sobre la cuestion con Francia, el señor ministro de Estado llevó todo el expediente; pero no se consideró necesario leer más que los dos últimos telegramas recibidos del señor duque de Fernan-Núñez á que aludimos en el *Balance* de nuestro número de anoche: de estos despachos se deduce que la negociacion continúa.

Sobre el discurso de la Corona, expusieronse puntos de vista, conviniéndose, como era natural, en reflejar este documento, aparte de la política del gobierno, la necesidad imperiosa de este momento, que es el cuidado de las reformas económicas y administrativas: se acordó tambien que quedara encargado de su redaccion el Sr. Sagasta.

Nada se habló ni de la combinacion para las mesas, ni de las comisiones parlamentarias más importantes, y solo un poco de las secretarías del Congreso, pero sin designar nombres propios.

De la combinacion ultimada de gobernadores se habló algo, por dos ó tres modificaciones que ha sido preciso introducir en ella á última hora.

Tambien se habló de la conveniencia de una medida cuyo estudio viene planteado hace tiempo, que se relaciona con servidores del Estado de sus funciones separados hace seis años, y cuyo tema no hace mucho han tratado los periódicos militares y tambien los que no son militares: la medida gustará á los liberales y demócratas.

Tambien se dijo algo de la conveniencia de vigorizar las leyes que tratan del ingreso y ascenso en los empleos, y especialmente de deslindar los méritos administrativos de los servicios parlamentarios, hasta ahora tan fecundos para la carrera de los hombres políticos.

De las impresiones, altamente lisonjeras como ya dijimos ayer, del viaje de los Sres. Sagasta y Martinez Campos, es natural que se hablara; y acordándose, por último, que el Sr. Sagasta se encargara de la cartera de Gobernacion durante la ausencia de D. Venancio Gonzalez, y con el despacho de un expediente sobre material telegráfico, dióse por terminado el Consejo.

Senadores vitalicios.

La *Gaceta* publica hoy estos decretos, en un todo conformes con la lista que hace algunos días dió *EL CORREO*.

Hé aquí los nombres de los agraciados: D. Carlos Manuel O'Donnell (duque de Tetuan), D. Juan Bautista Topete, D. Antonio del Rey y Caballero, D. José Sanchez Bregua, D. Francisco

Serrano Bedoya, D. Telesforo Montejo Robledo, D. Luis Prendergast, D. Francisco de Mata y Alós (conde de Torre-Mata), D. Benito Ulloa y Rey, D. José Maluquer de Tirrel, D. Pio Ballesteros y Ordejon, D. Domingo Antonio de Achaval y Ochoteco (marqués de Peñaforda), D. José Ruiz de Arana y Saavedra (duque de Baena), D. Antonio Abellan Peñuela Gomez y Marques (marqués de Almanzora), D. José Lezco y Vasco (marqués de Oviedo), D. Martin de Rosales y Valterra (duque de Almodóvar del Valle), D. Bonifacio Campuzano y Rodriguez (conde de Mansilla), D. Luis Roca de Togores (marqués de Asprillas), D. Manuel Antonio de las Heras (conde de Sanafé), don Francisco Javier Caro y Cárdenas, D. Escolástico de la Parra, D. Amaro Lopez Borroguero, D. José Laureano Sanz, D. Justo Pelayo Cuesta, D. Cipriano del Mazo, D. Juan Valera, D. Juan Antonio Rascon, D. Melchor Sangro y Roseda (conde de la Almira), D. José Abascal y Carredano, D. Juan Moreno Benitez, D. Manuel Colmeiro, D. Salustiano Sanz, D. Estanislao Suarez Inclán, D. Francisco Monteverde, D. Antonio Palau de Mesa, D. Severiano Arias Javier, D. José Gallostra y Frau, D. Francisco Ramirez Carmona y D. Joaquin Saavedra Válgoma.

El estado de nuestra Hacienda y las correspondencias del «Standard».

Como el telégrafo ha dado cierta importancia á estas correspondencias, y con ellas se relaciona la baja que en el mercado de Lóndres han sufrido nuestros valores, no parece conveniente hacer un ligero extracto de estos despachos, oponiendo á algunos de sus conceptos las rectificaciones que creemos necesarias, sirviéndonos para ello los materiales que nos suministra el periódico conservador *La Epoca*.

Principia el corresponsal del *Standard* con un error, inverosímil en una persona, que si es la que nosotros creemos conoce bastante nuestra situacion política y económica, y procura siempre recoger los mejores informes, aunque esta vez la fortuna le ha favorecido bien poco; pues asienta el hecho de que hasta despues de Navidad no se conocerán en España los próximos presupuestos y medidas preparadas por el Sr. Camacho, cuando todo el mundo sabe hace ya muchísimos días que los presupuestos y los proyectos complementarios los presentará el señor ministro de Hacienda una vez constituido el Congreso, es decir, sobre el 4 ó 6 de Octubre próximo, dado que las Cortes se abran el 20 de este mes, y el Congreso tardará en constituirse unos 12 ó 14 días á lo sumo.

Luego el corresponsal en otra de sus cartas abraja el temor de que el Sr. Camacho no realice la conversion hasta 1882, al menos por lo que respecta á las deudas que solo tienen la garantía general del Estado. El principal objeto del gobierno es, á su juicio, hacer una economia de 300 millones de reales, y ésta se obtiene por medio de la unificacion de los valores especiales del Tesoro.

En cuanto al fondo de la cuestion, hé aquí cómo se expresa:

«Esta operacion, cuando los fondos españoles se cotizaban á 20, pudiera haber sido hecha el año pasado en condiciones altamente ventajosas para el Tesoro y para los contribuyentes, porque España habria fijado el tipo de 25, por ejemplo, para la conversion, podria entonces haber pagado todo el interés del nuevo papel y se habria ahorrado 300 millones anuales, que ha sido, poco más ó menos, la cifra de sus déficits desde 1875. Pero el alza exagerada de sus fondos por motivos puramente especulativos, obliga ahora al ministro de Hacienda, si es que quiere sacar á flote su proyecto de conversion, á fijar un tipo mucho más alto, de 30 ó 35 por ejemplo; por lo tanto, será preciso más papel nuevo para atender á los presentes tenedores, y se tendrá que consignar en los presupuestos una cantidad mayor para pago de intereses.»

Como los impuestos no pueden producir tanto como de ellos exigen los presentes ministros de Hacienda, la buena fortuna de la conversion corre peligro en su principal objeto, y lo que le amenaza es un alza especulativa que obligó al Sr. Camacho á realizar la conversion en 1882, emitiendo tanto papel nuevo que no haya presupuesto español que pueda atender al pago de sus intereses. Desgraciadamente, España necesita mejoras en sus obras públicas, carreteras, canales y ferrocarriles, y no puede destinarse nada á tan provechoso empleo, porque se lo impiden los 1.275 millones que anualmente saca de un presupuesto de 3.200 para atender á los intereses y redencion de su deuda.»

Las anteriores indicaciones del *Standard* dan motivo á *La Epoca* para estampar algunas afirmaciones que echan por tierra los datos y cálculos del corresponsal; en primer lugar, porque los gastos actuales del servicio de la deuda por amortizacion é intereses, no importan 1.275 millones de reales, sino 1.165, quedando reducidos á 900 millones una vez hecha la conversion general.

Y luego añade *La Epoca*:

«Que la conversion de las deudas del Estado hubiera sido más ventajosa para el mismo cuando se cotizaba á 20 nuestro tres por ciento, es indudable; pero el alza que responde á la abundancia de numerario y á la baja consiguiente del interés del dinero, permite realizar la unificacion de las deudas privilegiadas en condiciones ventajosas que habrian sido antes imposibles de obtener.»

Por otra parte, si habria sido preferible realizar la conversion antes de que la proximidad del aumento de 14 por ciento de interés elevase el cambio de nuestra renta, preferible será tambien acometer la empresa sin demora y no aguardar á que una vez estipulados los aumentos sucesivos hasta restablecer los intereses en toda su integridad, segun dispone la ley de 21 de Julio de 1876, ocurriera á 35 la que ahora vale 27. Fatales las exigencias serian indudablemente mayores.»

La Epoca, por último, completa sus rectificaciones, manifestando su creencia de que no se aplazará el arreglo porque lo aconseja la reduccion en los gastos, y porque está muy preparada para esto la opinion; é independientemente de esto, *La Epoca* cree que la conversion será general, alcanzando á toda clase de deudas.

No sabemos, sobre este último extremo, lo que el ministro pensará y resolverá; no sabemos cuál será la fórmula porque se decidirá, pero nos ha parecido conveniente recoger de un testigo de mayor

excepcion, como *La Epoca*, las rectificaciones que opondrá á los hechos alegados por *El Standard*, con poca exactitud recogidos, segun ha podido observarse.

Los discursos de MM. Tirard y Gambetta en Hionfleur.

LOS TRATADOS COMERCIALES.

Era natural que la asistencia del ministro de Comercio á la inauguracion de las obras de un puerto fuese solemnizada con discursos, y que estos discursos versasen sobre la importancia de su ramo y los pensamientos ulteriores del ministro en una cuestion hoy puesta á la órden del día, no solo en el interior, sino en el exterior.

Inglaterra, Italia y España están en vias de concluir ó acordar tratados de comercio con Francia, y es natural que á todos importe saber la actitud del ministro más directamente interesado en la conclusion de dichos tratados.

Á la verdad que al comunicarnos el telégrafo la noticia de que M. Tirard habia pronunciado un discurso, haciendo mención de que habia hecho alusion á los tratados comerciales, creíamos haber encontrado algo que fuese concreto y definido, algo que dejase entrever muy particularmente el resultado de las negociaciones con Inglaterra, actualmente interrumpidas; algo de las que se siguen con España; pero, despues de leer el discurso detenidamente, tan solo encontramos el siguiente párrafo:

«Es preciso que despues de haber mejorado nuestros puertos no los cerremos, y que nuestros esfuerzos sirvan para algo más que para que nuestros buques se paseen á medio cargar: por el contrario, es preciso que establezcamos un vá y ven perpetuo de productos cambiados.»

Con este objeto el gobierno trabaja con perseverancia en la conclusion de tratados internacionales que, sin comprometer ningun interés francés, conserven á nuestros productos las salidas que les son necesarias. La obra no es fácil; pero á pesar de las dificultades que entraña, tengo la firme esperanza de que pronto llegaremos á un acuerdo cordial y definitivo con la mayor parte de las potencias europeas.»

Este es el único párrafo que encontramos relacionado con los tratados comerciales. Como se ve, en él nada se dice acerca de las opiniones concretas del ministro, puesto que si bien dice que es conveniente establecer un perpetuo vá y ven de productos comerciales, tambien significa con bastante claridad que lo hará *sin comprometer ningun interés francés*.

¿Cuáles son los intereses franceses? ¿Los de los productores ó los de los consumidores?

El ministro francés, que entre el libre-cambio y el proteccionismo ha adoptado una especie de oportunismo económico, encuentra serias dificultades al llevar á la práctica su teoria, y por eso ha tropezado con los obstáculos consiguientes en la negociacion del tratado con Inglaterra.

Despues de hablar M. Tirard, tambien pronunció un discurso M. Gambetta, quien estuvo algo más explícito, inclinando sus ideas en materia de tratados de comercio hacia soluciones más españolas.

Hé aquí el párrafo de su discurso relacionado con dicha materia:

«Señores, creo llegado el momento de que se fije el régimen económico y comercial con todas las potencias extranjeras. Ya conocéis mis convicciones: no han variado. Pienso que sois bastante fuertes, bastante ingeniosos, bastante audaces, y al mismo tiempo bastante experimentados y prudentes para soportar la concurrencia de las naciones que nos rodean.»

Y por consecuencia, completo las esperanzas que me he formado con respecto á vuestra prosperidad local, por mi deseo de que los tratados que abren la libertad de los cambios con los pueblos, sean consagrados dentro de poco tiempo.»

¿Concederán las ideas expuestas por M. Tirard con las que M. Gambetta ha desarrollado en el párrafo que acabamos de traducir?

Nosotros creemos que no, y á la verdad, no se necesita hacer gran esfuerzo de imaginacion para verlo: basta leer los dos párrafos que hemos traducido íntegros, para que nuestros lectores puedan apreciarlos por sí mismos.

El desestanco en Filipinas.—Proyectos.—Humores falsos.

Sobre este asunto publica hoy *El Liberal* estas noticias é impresiones, que tenemos motivos para creer reflejan la verdad de las cosas:

«El éxito más completo viene coronando las acertadas resoluciones del señor ministro de Ultramar sobre el cultivo del tabaco en Filipinas.»

El desestanco, decretado por el Sr. Leon y Castillo, ha promovido inmediatamente la concurrencia de capitales y un movimiento especulador inusitado en el Archipiélago, donde, lo mismo el humilde agricultor indigena que el acaudalado europeo, se preparan á explotar el venero de riqueza monopolizado hasta ahora sin gran provecho por el Estado.

Sabemos de una casa española que se dispone á establecerse en Manila con un capital efectivo de tres millones de pesos fuertes, destinado á la explotacion en gran escala del artículo cuyo cultivo ha desestancado el Sr. Leon y Castillo.

Con el evidente propósito de que se retraigan algunos de los capitalistas resueltos á interesarse en la produccion del tabaco en Filipinas, se ha hecho circular el rumor de que el Sr. Leon y Castillo estaba decidido á ceder en arriendo á una empresa particular el cultivo y explotacion de los tabacos filipinos, durante el año señalado como plazo para que empiece á regir el desestanco decretado.

Este rumor es simplemente absurdo—podemos asegurarlo—pues nos consta que el Sr. León y Castillo no ha modificado ni piensa modificar en lo más mínimo el criterio que tiene en este importantísimo asunto y que ha revelado en el periódico oficial.»

Francia y Marruecos.

En el periódico *Le Temps*, recibido hoy de París, encontramos el siguiente telegrama que el correspondiente de Madrid le dirige con fecha 6 del actual:

«Tan pronto como el gobierno francés supo que Bou-Amama y las tribus insurrectas reclutaban sus contingentes y encontraban viveres, municiones y armas en las tribus de la frontera de Marruecos, y sobre todo en la región sahariana, donde las fronteras están sin delimitar por los tratados celebrados entre Francia y Marruecos, entabló negociaciones en Tánger con el gobierno de Marruecos para impedir que los árabes de la frontera del Sur y Sur Oeste de la provincia de Orán prestasen socorros á los insurrectos. Estas negociaciones fueron entabladas en el mes de Julio.

El gobierno francés ha llamado seriamente la atención del de Marruecos sobre la conducta fanática de los marabitas mahometanos de Tetuan y otros puntos de la frontera. Ha insistido para que el gobierno marroquí cesase de dar hospitalidad á los insurrectos y consintiese en modificar inmediatamente los tratados firmados en tiempo de Luis Felipe.

Toda pacificación es, en efecto, imposible si las columnas francesas no van en Octubre á Figuig y á la región sahariana, donde jamás ha sido establecida la frontera.

La diplomacia francesa ha adquirido en estas negociaciones la convicción, de que también participan las autoridades militares de la provincia de Orán, de que el gobierno marroquí es absolutamente impotente para contener el fanatismo de las tribus árabes y de los indígenas que obedecen á los inspiraciones que reciben de Turquía y de Trípoli. El chef no se atreve á contrariar el fanatismo excitado en las ciudades, y su autoridad es nula en la mitad de su territorio y sobre todo, en el Atlas.

Parece que los sentimientos personales del chef le inclinan á desempeñar un papel completamente pasivo en la lucha entre árabes y franceses. Sus agentes se dejan decir en Tánger, en Tetuan y en la frontera de la Argelia que el chef, parapeado detrás de los tratados, dejará hacer á los árabes y protestará contra todo movimiento sobre Figuig y sobre las regiones saharianas donde ejerce una supremacía puramente nominal.

La Francia debe, pues, ponerse en guardia contra esta actitud del chef, tanto más, cuanto estas equívocas disposiciones pueden ser animadas por alguna otra nación. Es preciso recordar lo que sucedió en las conferencias de Madrid, cuyos debates, consignados en los libros azules de Inglaterra y Alemania, han demostrado que la cuestión de Marruecos afecta muy especialmente á Italia, España é Inglaterra, y que estas naciones están siempre muy avisadas con respecto á dicha cuestión.»

Aparte de otras consideraciones que sugieren las anteriores noticias, y que ya haremos cuando dispongamos de más tiempo y espacio, una cosa se nos ocurre; y es que Francia, á la cual ha sabido tan mal la expedición de Túnez, por lo visto teme ó busca mayores dificultades y complicaciones en su política de África.

Los vapores-correos de Filipinas.

Nuestro estimado colega *El Diario Español*, que sigue con singular interés cuanto tiene relación con la prosperidad, comercio y riqueza del Archipiélago filipino, publica anoche un artículo, en que arrancado de los bienes que ha de producir el desestanco (medida cuya justicia y conveniencia los hechos aquilatan cada día, levantando la prevision y rectitud del Sr. León y Castillo), propone una porción de mejoras que deben introducirse en el servicio de vapores del marqués de Campo, á juicio suyo deficiente, condensando las referidas mejoras en estas conclusiones:

«El ministerio de Ultramar—dice *El Diario Español*—debe, pues, á nuestro modo de ver:

Primero. Fijar en el nuevo contrato el número de 38, 40 días á lo más para cada viaje, en vez de los 45 y 47 que ahora rigen, y que evidentemente son excesivos. Aun con lo que indicamos resultaría una gran diferencia á favor de nuestros vapores-correos, si se comparan con el tiempo que invierten en recorrer la misma distancia que ellos los buques ingleses y franceses.

Segundo. Suprimir en uno y otro contrato las escalas inútiles, por no reportar beneficio alguno al comercio en general, y á la navegación en particular, tales como las de Vigo, Cartagena, Valencia y Suez.

Tercero. Utilizar hasta donde sea posible la facultad con que le reviste el artículo cuarto, del pliego de condiciones para exigir del actual contratista, al efectuar la enunciada supresión de escala, menor tiempo para la realización de los viajes; á cuyo efecto no tendrá más remedio que emplear mejores vapores.

Cuarto y último. Combinar las salidas y llegadas de nuestros vapores-correos con los de Marsella y Gibraltar, de modo que vengan á ser complemento uno de otros, y que puedan reciprocamente utilizarse, asegurando de este modo al comercio la transmisión, cuando menos, semanal de sus correspondencias con Filipinas y de las islas con España.»

Nuestro colega pide además el establecimiento de la segunda expedición mensual.

En cuanto á esto último, no nos parecen muy justas las indicaciones de *El Diario Español*, porque hace ya algunos meses, según han dicho varios periódicos, que la reclamación está deducida por la misma casa del señor marqués de Campo, y en el ministerio se estudia el asunto, previa audiencia del Consejo de Estado, si no estamos mal informados, esperando en breve una resolución, por reconocer el gobierno las ventajas de una segunda expedición.

Respecto de la calidad de los vapores, varias veces hemos dicho, al oírnos de este cargo que se le hace al gobierno, que como buenos se han admitido estos vapores por el ministerio de Marina, que es el centro que tiene idoneidad é indudable competencia para estos juicios; los vapores vienen haciendo el servicio con regularidad, y después de 24 viajes solo un barco se ha retrasado unas horas, haciendo, por cierto, pagar el ministro por este retraso al contratista una multa de 40.000 rs.

Sobre el extremo de la mayor rapidez en los viajes, no es ocioso advertir que las observaciones de *El Diario Español* habrían sido más pertinentes al redactarse el pliego de condiciones; el viaje se hace en el tiempo que es sabido, porque el pliego de condiciones no lo exige más breves y de haberse exigido esta mayor brevedad, claro es que las con-

diciones de los barcos habrían sido otras, y señalada y conocida esta exigencia, el contratista al presentarse á la subasta, habría aceptado las condiciones fijadas, comprando los barcos de las condiciones que se hubieran marcado.

Siquiera sea inspirada por un noble deseo, tampoco el contratista ni el Estado pueden subsanar, mientras otra cosa no se establezca, los perjuicios del comercio por la mala combinación en la salida de los vapores-correos; porque esto debió verse cuando en tiempo de los amigos del colega se redactó el pliego de condiciones y se señalaron los itinerarios y las obligaciones que ahora se cumplen estrictamente.

Lo de suprimir las escalas de Vigo, Cartagena y Valencia, digalo *El Diario Español* á los diputados y senadores de estas respectivas regiones, á cuyas instancias se establecieron, y verá lo que le contestan; y en cuanto á ser intolerable el estado actual de cosas, nosotros también creemos que hay algo que mejorar, y desde luego sabemos que el Sr. León y Castillo se ocupa con celo de ello; pero el contrato, tal como está, hay que respetarlo; y si tiene deficiencias, omisiones ó vacíos, sea *El Diario Español* más lógico y eche la culpa á sus amigos, que así lo dejaron establecido.

Toros en Murcia.

Ahí le remito, querido director, esas cuartillas que reseña, aunque muy á la ligera, las dos corridas de toros que aquí han tenido lugar.

Primera corrida.

Toros de Aleas, buenos mozos y que prometen. Mucha gente, mucha animación, muchas sombrillas, muchos pañuelos de Manila y muchas caras bonitas.

Ya está en la plaza el primero: *El Jirón* se le llama y era un toro de sentido, que recogía en las tablas y que tomaba las varas con cierto esmero, acometiendo con la tranquilidad de un criminal. Tomaba las varas sin coraje y sin codicia, pero así y todo despachó cuatro caballos. Cinco varas tomó buenas, revoloteando otras tantas veces á la caballería. El Sr. Gordito parece que le preocupaba demasiado este toro, pues se iba para el sin burlado, como es de rigor y cortesía, lo pasó de largo, y en una faena poco vistosa, le adquirió un pinchazo, una estocada contraria y dos ó tres amenazas, comiendo con el animal ciertos atropellos que nosotros hemos visto en ninguna parte. El puntillero le remató á la primera, al toro, se entiende.

El *Chicoteño* salió á la plaza de un bote; sin duda se figuraba que se iba á la dehesa, donde comió la yerba de sus primeros años. Hizo riza en tres caballos que dejó tendidos en la arena; á uno lo cogió sobavando, solo, empujando de la plaza. Gallo le puso un par de banderillas superior; y Lagartijo, con pasas de los suyos, buenos, que fueron muy aplaudidos, después de dos pinchazos en hueso, lo hizo quina con una buena, á mi parecer un poco baja.

El tercero, *Baratera*, colorado, ojinegro, era feo, y se llevó la divisa más bonita. Fue el toro de las peripécias; saltó dos veces la barrera; brincaba, berreaba, se revolvió como una ardilla, se enrolló en el freno de un caballo y casi lo llevó á rastra. Seis varas se echó á las espaldas, y dos partes y medio de banderillas que le superaron á cuerno quemado. Se puso á mirar á un tendido de sol y parecía que iba á saltar las maromas. Tampoco se molestó mucho el Gordito en este toro; le dió un pinchazo remoto y una estocada á paso de banderillas, cayendo á manos del puntillero. Creo que el verdadero responsable de esta muerte fue Rafael, que, al paño, no dejó de encarruchar al bicho. Un caballo fuera de combate.

Ranchero, el cuarto, remató en las tablas, al salir, con tanto coraje que se destruyó un cuerno. A las primeras de cambio saltó al callejón; y con siete varas que tomó mató tres jamelgos. Mariano Anton, el matemático, puso un par nada más que regular. Lagartijo se lució en este toro; lo pasó ceñido, como quiso, en suerte y con gracia, y lo remató de una buena estocada.—Se lo dieron. Aplausos.

El quinto, que quinto había de ser, salió como un torbellino, poniendo á todo el mundo en movimiento, desmontando á un picador de un respaldillo y haciendo rodar al caballo y al caballero en la primera vara que tomó, de tal manera, que creí que allí moría hasta el Gallo. Las banderillas, todas ellas, se le pusieron á la media vuelta; y el Gordito le dió una estocada perpendicular al Ecuador; cayó sin embargo con ella, pero muy entero, tanto que un tiro de la huerta, viendo lo difícil que era darle la puntilla, exclamó con una voz que se oyó en toda la plaza: «Dalle garrote.»—Llamábase *Ciguelito*, el toro, y no hizo más que una muerte.

El sexto era *Jirón*, refino muy oscuro y cornicorto. Salió trompando gente al suelo. En la primera vara que tomó, mató una alianza, cayendo el picador al descubierzo, á lo que acudió Lagartijo con oportunidad. Cuatro varas más tomó, despachando otro noble bruto.

Rafael le dió la absoluta con una buena, un mete y saca y una honda, despenándolo con el cachete, tirado con acierto á la primera.

Nuestro torero es Lagartijo, que no tiene motivos para retirarse á la vida privada; y que hoy esperamos que eche el resto, como lo hace siempre.

Los banderilleros estuvieron bien todos, sobresaliendo Juan Molina y el Gallo.

De los picadores, hubo uno que mereció todas las injurias del público. Los otros estuvieron bien, salvo la mijata de pato que sacaban de más. Alguno le pinchó al toro en el hocico; eso no se hace.

Segunda corrida.

Eran de Veragua, lucían moñas vistosas con divisa encajada y blanca, y todos se portaron bien. La entrada un lleno, es decir, otro; bien lo merecen los esfuerzos que hace la sociedad que da las corridas.

Presidía el teniente de alcalde D. José Illan, que no remató tanto de varas los toros, algunos de ellos, que los más fueron á la muerte con la piel hecha una criba.

La plaza animada, el viento fresco, el orden inmejorable, los acomodadores puntuales.

Presentóse la cuadrilla jacareándose. El Gordito se vino con mejor ropa y por lo que se vió con mejores deseos de agradar.

Los de San Agustín no faltaron. Las cornetas del Roperó y colega trompetero más afinadas.

Los tendidos repletos, las sillas llenas, las gradas cubiertas, todas vendidas; los palcos ¡barbis!

Vamos al primero.

Se llamaba por mal nombre *Cochino*, y de color era castaño, pero no dió la castaña, que salió corajudo, codicioso, despejando el redondel. Entró perniquebrando á un caballo. Pedia guerra. Cuatro varas tomó y solo mató á un caballo. Como las pías le picaban, se echaba tierra en los ojos y en el lomo. Trabajo costó el banderillarlos: los chicos hicieron tres salidas en falso, y al cabo le pusieron cinco palitos que no le hicieron mucha gracia. El Gordito lo pasó en redondo y á salga lo que salga: le atizó tres pinchazos, y aunque estaba muy humillado no le descabelló, dándole una estocada tardía que no fué mala. Cayó al fin cuando ya no pudo sostenerse. Un toro magnífico, que fué deslucido en el último tercio de la lidia.

El *Mulero*, negro, bragao, corni-delantero, muchísimo piés, se creció en la suerte de varas; cuanto más le daban más quería; no esperaba á que le dijeran envío; llegaba, y caballo á tierra; ¡gran toro! Seis varas tomó, y los picadores le tomaron asco, por lo que el público los aburría y les dijo mil picardías. Tendió tres caballos.

El presidente conferenció con el Gordito, tal vez sobre la conducta de los picadores; que uno de ellos picó en el rabo.

El Gallo le puso un gran par de banderillas; el toro cortaba el terreno que era un gusto.

Lagartijo le pasó magistralmente, y lo brindó: «Vaya por la gente de Murcia! dijo, y le largó una estocada bien señalada y después otra con la que se echó.

Cuando quieran ustedes hablar de un toro hermoso, valiente, noble, éten ustedes á *Naranjo*, el tercero de ayer, que en su presencia, negro liston que parecía dibujado, y en su modo de presentarse en escena, pues se paró en la puerta del toro reconociendo el campo, y como indeciso de por dónde había de empezar, anunció lo que había de ser: «Un toro padre! El verlo solo valía el dinero. Siete varas, un picador contuso, tres caballos fuera de combate. Lo mismo tiraba los caballos por el aire que si fueran almohadas de pluma. Había ya quien decía si el Gordito tenía ó no tenía cangulo. Se le banderilló á traición. Arancaba. Murió á los tres pinchazos y al primer descabello. Doy fé.

El cuarto se llamaba *Verdugo*; tal vez por honrar su nombre se ensañó con dos caballos que no se metían con él. Era negro. Fue el que más varas tomó y despachó tres caballerías. Salió castigado y bien banderillado. Como pago Lagartijo á este toro! «Como quisiera! Como el que juega con un borrego, como si toreara en una sala; parecía que le decía al toro: «Ponte más acá.» «Está quieto.» «No seas asno.» Y el toro, daba vueltas al rededor y seguía la muleta como el horario anda al rededor de las horas. «Bravo! No se puede hacer mejor. De una estocada y un cachetazo murió el bicho: al intentar dos ó tres veces el descabello con el cachete, hizo perder un poco tiempo. El torero recibió aplausos.

Al quinto le pusieron *Miranda*, nombre que no es de toro, pues por ese camino mañana le pondrán Lopez ó Martínez á cualquier animalito de estos. Dos caballos hizo de baja; cuatro varas tomó, y hubo gritos y bronca, porque los picadores estuvieron asquerosos, es decir, con ascos de este también. El Gordito le hizo el honor de clavarle unas puyitas, que no pudieron ser en silla, y que no pudieron ser buenas. Tampoco pudo lucirse Lagartijo en esta suerte, que le puso medio par. El toro no quería coles. Dos pinchazos y una estocada le inflirió el Sr. Gordito, la estocada fué baja; algunos gritaron «degollación!» No sé. El toro merecía buena muerte.

En el sexto, *Escudero*, se desahogaron los picadores. Era voluntario y noble, pero blando; no recargaba, ni codiciaba, ni hacía más que aguantar el puño, por lo que recibió seis varas y estropeó á un caballo. Las banderillas, bien. La muerte, pesada. Cinco pinchazos y una estocada muy buena costó á Lagartijo el dar cuenta de este toro, último de la corrida, en el que mejoraron también dos aficionados con tres repullos.

Esta corrida ha sido buena, pues todos los seis toros lo han sido, y alguno sobresaliente. Los picadores no han dado gusto; los banderilleros, en general, van reduciendo sus recursos artísticos; el Gordito ayer quedó mejor; Lagartijo consolidado.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando 39 senadores vitalicios.

GUERRA.—Reales decretos disponiendo pasen á la sección de reserva de Estado mayor del ejército los generales D. Fernando Fernández de Córdoba, D. Juan Cernicero y San Roman y D. Carlos Bernaldo de Quirós; nombrando comandante general de la segunda división del ejército del Norte á D. Romualdo Crespo; jefe de la segunda brigada de la primera división del ejército de Valencia, á don Tomás Schelly, y gobernador militar de la provincia de León, á D. Manuel Ayuso y Miguel, y concediendo á D. Manuel Macías la gran cruz del mérito militar.

HACIENDA.—Real decreto admitiendo á D. Salvador María Quiroga la dimisión que ha presentado del cargo de director general de Aduanas.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Nueva-York 8.—El excesivo calor en los Estados del centro ha producido varios casos de insolación. Continúa la huelga de los tejedores de algodón en Nueva-Orleans.

Ha quedado extinguido el incendio de las selvas del Canadá.

San Petersburgo 8.—Ayer se embarcó el emperador en Peterhof en el *Yacht der Jara*, dirigiéndose á Dantzig, donde tendrá lugar la entrevista con el emperador Guillermo de Alemania.

Londres 8.—El periódico el *Morning Post*, ocupándose de la concesión de la Orden de la Jarretiera al rey Alfonso, señala el estado de prosperidad y grandeza á que se ha elevado España bajo su administración.

Añade que la admisión de D. Alfonso en la Orden de la Jarretiera estrechará más y más la alianza, estimación é interés común entre las dos dinastías y las dos naciones.

Berlin 8.—El príncipe D. Bismarck irá á Dantzig con el solo objeto de saludar al emperador Alejandro. La ausencia de éste será solo de breves días.

Berlin 9.—El emperador de Alemania, acompañado del príncipe heredero, ha salido con dirección á Dantzig para celebrar su anunciada conferencia con el czar de Rusia.

El príncipe de Bismarck salió ayer con dirección á dicho punto, y se sabe ya que se encuentra allí.

Se hacen muchos comentarios sobre los resultados que tendrá la conferencia de los dos emperadores.

Se cree que se acordará la adopción de medidas colectivas que tiendan á evitar el desarrollo del socialismo y el nihilismo.

Respecto á las cuestiones internacionales, es probable que se tomen acuerdos encaminados á afianzar la paz europea.

Argel 9.—Se activan los trabajos para tender un nuevo hilo entre Túnez y la Argelia, en vista de las interrupciones que sufren los dos existentes actualmente.

Según los despachos oficiales, no se ha recibido ninguna noticia importante del Sur de la provincia de Oran.

En la de Constantina las columnas volantes están recorriendo el país en diferentes direcciones para levantar el abatido espíritu de los pueblos.

AL MENUDEO.

En Bilbao ha triunfado en las elecciones de un diputado provincial, habidas ayer, el candidato adicto D. Severiano Aechuenco por 804 votos, contra el de la oposición democrática, que obtuvo 668.

La *Gaceta* de hoy publica las tablas de valores para los años de 1879-80 formadas por la dirección general de Aduanas, á propuesta de la junta consultiva de aranceles y valoraciones, creada por real decreto de 19 de Diciembre de 1876.

San Sebastian 8 (10 n.).—El gobernador al ministro de la Gobernación;

Hoy ha terminado, en medio del mayor orden, la peregrinación al monasterio de Nuestra Señora de Añazazu. En los nueve días que ha durado, se calcula en más de 20.000 peregrinos los que han asistido.

La Guardia civil del concejo de Carreño, ha capturado una partida de bandoleros que vagaba por el distrito de Gijón (Oviedo), cometiendo toda clase de robos y atropellos.

Segun telegrama de Alejandria, recibido anoche, de nuestro consul general en aquel punto, el cólera en Adem, de 32 casos, han ocurrido 27 defunciones.

El 15 de Octubre próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en la dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, el acto de subasta para contratar el suministro de 40.000 frascos de hierro dulce para el envase de azogue de las minas de Almaden.

El día 12 de este mes llegará á Madrid el señor Romero Ortiz bastante mejorado de sus dolencias.

Ayer fué atropellado por el coche de un título de Castilla, en la calle de Alcalá, esquina á la de Peligros, un hombre de alguna edad, ocasionándole varias heridas graves en la cabeza.

El herido fué conducido á la casa de socorro, y el coche, que estaba borracho, detenido.

Tres sujetos más fueron capturados anoche en el piso bajo del núm. 24 de la calle del Rey Francisco, presintiendo el robo cometido el domingo último en la calle de Leganitos. Uno de ellos, *españolista*, con varias causas abiertas en los juzgados de Madrid; otro de malos antecedentes y á quien se le ocupó un lavín-ganada, y una mujer de carácter sospechoso.

También fué detenido ayer otro sujeto por indocumentado y á quien se vió el día en que se cometió aquel delito en compañía de uno de los que fueron capturados anteañoche en la citada casa de la calle del Rey Francisco.

Se han librado por el ministerio de Fomento las 733.840 pesetas que importaban las expropiaciones del trozo de la carretera de Leiro, en la de Orense á Rivadavia, cuyo asunto se hallaba pendiente hacia algún tiempo.

Dice un periódico de Bilbao que en el piso tercero de la casa incendiada hace pocos días, se hospedaba un inglés. Cuando se vió amenazado por las llamas se tiró de la cama y se asomó al balcón para enterarse de lo que pasaba.—No se tire Vd., que se van á arimar escaleras!—le gritaron de abajo fumiendo que se fuera á arrojar por el balcón. El inglés se volvió á dentro, se vistió y accionó, arregló la maleta, y cuando sintió que habían arriado la escalera, bajó con mucha calma por ella con la maleta y el paraguas en una mano y sobre el otro brazo el abrigo, y se fué muy sereno al hotel de Inglaterra.

El día 12 á la una, dará principio á la vacunación D. Jerónimo Balagner, continuando todos los días de doce á dos. Hay tubos y cristales. Santa Isabel, 45, segundo.

Asegúrase, y nos alegramos que se confirme, la noticia que los capitanes de los vapores *Analia*, *Cármen*, *Besós* y *Correo de Cartagena*, que condujeron á España repatriados de Orán, van á ser recompensados con la graduación de alféreces de fragata.

El día 20 del actual se verificará simultáneamente en la dirección de Administración Militar en Madrid y en la intendencia de Barcelona, la subasta para contratar la enajenación de edificios militares y construcción de otros nuevos en la plaza de Barcelona.

Un individuo del cuerpo de vigilancia recuperó ayer once cupones de deuda exterior, importantes trescientos duros, que hace pocos días fueron susstraídos, con varios otros, de una carta transmitida por el correo.

El *Estandard* publica un telegrama de Copenhague anunciando que Hartmann ha ofrecido hacer revelaciones si se le amnistia y permite regresar á Rusia.

Al pasar ayer por la mañana por el inmediato pueblo de Valdecas uno de los trenes, arrojó en su marcha á un carro que iba á buscar paja al pueblo indicado.

Dentro del vehículo iban tres personas, dos de las cuales se arrojaron con prontitud del carro, consiguiendo salvarse, y la tercera, que era un hombre como de unos cuarenta años, fué cogido por el tren y muerto instantáneamente.

Ni al carro ni á las mulas les ocurrió nada.

Pocos momentos después de esta desgracia, y cuando los vecinos de Valdecas, en cuyo pueblo era ayer la función, estaban en la iglesia, las voces de fuego! que se oían en la calle, les hicieron abandonar el templo y acudir á socorrer un incendio que en pocos momentos redujo á cenizas un par; y ¡para coincidencia! el pajar que acababa de quemarse era el mismo donde había de cargar el carro el infeliz que había matado el tren.

En la reunión que el gremio de albañiles celebró ayer tarde con objeto de discutir las causas y medios de evitar las desgracias que con tanta frecuencia ocurren á los de la clase, se acordó, después de hacer uso de la palabra varios concurrentes, nombrar una comisión, como en efecto así se hizo, que estudiara los medios para evitar las desgracias.

La síntesis de la reunión está resumida en las siguientes conclusiones que hizo el Sr. Soría:

1.º Queda proclamada la Asociación de la clase obrera como medio de obtener su mejoramiento y de evitar desgracias.

2.º Se acepta la cooperación que á aquella presten personas ajenas á las asociadas.

3.º Se nombrará una comisión que pida se matengán en toda su pureza y vigor las Ordenanzas municipales.

Ha llegado á Madrid el ex-ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alvarez Bugallal.

Segun *El Liberal*, entre los liberales-progresistas gana terreno la idea del regreso de D. Manuel Ruiz Zorrilla para presidir en Madrid la reunión magna del partido que ha iniciado nuestro colega *El Progreso*.

En este sentido—añade—piensan escribir al señor Zorrilla algunos de los más caracterizados individuos de dicha agrupación política, y en breve se reunirá la junta directiva para discutir este asunto.

Tentros.

El domingo se verificará en el teatro Lara la primera función de tarde, representándose el aplaudido drama *La oración de la tarde*.

En el mismo teatro se ensayan las comedias en dos actos *El plano inclinado* y *El inspector del distrito*, originales del Sr. Flores García, la primera, y de D. Emilio Alvarez, la segunda.

Varias personas que asisten con frecuencia al teatro de Eslava, nos ruegan indiquemos á la empresa la conveniencia de que señale un día de moda á la semana, sin dividir el espectáculo en secciones.

Mañana sábado se inaugurará la temporada cómica en el teatro de la Risa con una función, cuyos productos serán destinados á los establecimientos de beneficencia.

Figuran en la lista de la compañía de este teatro, la primera tiple doña Juana García, la tiple cómica doña Purificación Contreras, la tiple genérica doña Concepción Acevedo, las características doña Concepción Franco y

doña Teresa Martínez, los Sres. D. Antonio Rodríguez y D. Rafael Pardo; los baritonos D. Gregorio Velasco y don Antonio Hidalgo, y el bajo D. Félix Díez. Dirige el cuerpo de baile D. Francisco Estéves.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular.)

El centro común de las dos depresiones reunidas se halla en Inglaterra y tiende a desunirse. El barómetro sube con rapidez en el Oeste de Europa, la altura desde ayer tiene de aumento 3 milímetros; los vientos soplan del O. y Norte en Irlanda y en Bretaña. La situación atmosférica tiende a mejorar.

En la Península aumenta la columna barométrica, hallándose hace días a más altura que la media normal; máxima, 766.7 milímetros en Granada; mínima, 759.5 en Barcelona. La temperatura ha vuelto a aumentar en toda la Península; máxima, 30.8 grados en Alicante, mínima, 13 grados en Burgos.

El cielo cubierto al Norte, Sur y Oeste, huyendo llovido en Bilbao, Oviedo, Logroño, Badajoz, Santander y Vitoria; los vientos soplan del NO. y SO. Ambos mares agitados.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 26 grados; mínima, 15 grados.

EDICION DE LA NOCHE.

Los señores condes de Santovénia, duque de la Torre y Cánovas del Castillo (D. Antonio), almorzarán ayer con la señora condesa de Casa-Sedano en su preciosa villa de Biarritz.

En una casa de Alicante contigua al castillo de Santa Bárbara, ha sido muerta una gran serpiente, la cual salía de noche a los corrales en busca de conejos, que era de lo que se alimentaba.

En vista de la frecuencia con que en Málaga se disparan tiros en las calles y paseos más concurridos, la prensa de la localidad escita a las autoridades para que adopten medidas conducentes a estirpar el uso público de las armas de fuego.

Las Novedades de Nueva-York que hoy hemos recibido publica el siguiente telegrama:

Habana 25 de Agosto.—La Gaceta publica un decreto estableciendo las reglas a que han de someterse los arrendamientos; en él se establece también el antiguo sistema que concedía el derecho de recaudar las contribuciones en la Isla al mejor postor; otro decreto crea una junta de inspección para todos los empleos dependientes del Tesoro.

El Sr. Betancor, liberal, ha sido nombrado diputado a Cortes por la provincia de Puerto-Príncipe. El tribunal que entendía en la causa formada a El Triunfo por ofensas inferidas a un sacerdote mientras ejercía su ministerio, ha absuelto a dicho periódico.

La Discusión ha sido denunciada por la publicación de un artículo en que se ridiculizaba a los españoles.

La Correspondencia de Cuba anuncia que el general Blanco se embarcará para España el 15 de Setiembre próximo.

Se hallan próximos a su terminación los estudios del ferrocarril entre Oviedo y Santander.

A las fiestas religiosas de Monserrat concurrirán los arzobispos de Zaragoza y Tarragona y los obispos de Seo de Urgel, Lérida, Gerona y Barcelona.

El valor de las exportaciones de los Estados Unidos en los doce meses que terminaron el 31 de Julio fué de 894,416,066 pesos, y el de las importaciones 637,724,475, dejando en favor de la exportación un exceso de 256,691,591 pesos.

No así en lo relativo al oro y plata en barras y acuñados. La exportación de esos metales ascendió en los doce meses a 20,284,714 pesos, y su importación a la enorme suma de 110,951,691. Exceso de importación 90,666,977 pesos.

Un terrible incendio se declaró en el harem de la princesa Mansour, en el Cairo. Toda el ala izquierda del palacio ha sido destruida. Según asegura el periódico El Nilo, gran número de huries que salieron desbandadas no han vuelto aún al nido.

Los entorpecimientos que a última hora ha sufrido la combinación de gobernadores se refieren al Sr. Helguero, que quizá no vaya a Málaga por consideraciones de delicadeza que él ha expresado. Es posible que se quede en Granada el gobernador actual, y se trabaja en igual sentido por el de Zamora; tampoco se sabe aun quienes irán a los gobiernos de Gerona y Lugo.

Segun vemos en el Diario de Zaragoza recibido hoy, no se ha calmado aún la agitación entre los confinados del presidio de dicha ciudad, puesto que con frecuencia, y bajo cualquier pretexto, vuelven aquellos a tomar actitudes sospechosas.

Segun los periódicos de Navarra, el ex-cabecilla carlista D. José Pérula se ha agravado tanto en la enfermedad que viene padeciendo, que ha habido necesidad de administrarle el Viático.

El señor ministro de Hacienda ha celebrado esta tarde a las tres una larga conferencia con el señor Sagasta.

Esta mañana ha salido para Marmolejo el señor ministro de la Gobernación, estando a despedirlo los directores y el subsecretario.

Un periódico de Villanueva y Geltrú asegura que por nada ni por nadie abandonará el Sr. Balaguer la representación de aquel distrito en el Congreso.

Garibaldi ha felicitado desde Caprea por su triunfo en Barcelona y Huesca a nuestro compatriota D. Emilio Castelar. El viejo y célebre republicano se complace mucho en las muestras de afecto que los electores españoles dan al que llama su ilustre correligionario.

En Málaga (y va picando la cosa en historia) se trabaron anteayer de palabra dos cocheros. Uno de ellos le pegó un latigazo al otro, y éste, sacando una pistola del bolsillo, disparó contra su adversario, yendo la bala a atravesar la levita de un teniente de carabineros que se hallaba cerca del lugar de la ocurrencia.

La Correspondencia de Paris que hoy hemos recibido, da como probable allí un cambio de gabinete para fines de este mes, y al efecto publica la siguiente candidatura:

- M. Leon Gambetta, presidente del Consejo.
M. Challemeil-Lacour, ministerio de Negocios extranjeros.
M. de Freycinet, Trabajos públicos.
M. Spuller, Gracia y Justicia.
M. Brisson, Hacienda.
M. Constans, Interior.
M. Paul Bert, Instrucción pública.
M. de Gallifet, Guerra.

En Foz, provincia de Oviedo, han preso a una mujer que tenía la manía de asesinar niños.

Cuando se la descubrió había matado a dos con intervalo de un mes y los había enterrado cerca de una capilla que hay en el campo.

En la actualidad se encuentra en Paris el señor Labra.

El expediente de material telegráfico, examinado anoche en Consejo, tiene por objeto el aprovechar este material que se estaba perdiendo, y aplicarlo, por iniciativa del Sr. Martínez (D. Cándido) al establecimiento de nuevas estaciones ó a la mejora de las existentes.

El verdadero fac simile del descubridor del Nuevo Mundo, se ha descubierto hace poco tiempo y en este retrato, la fisonomía de Colón, no aparece marcada con las arrugas que se ven en otros, ni lleva tampoco la peluca blanca; por el contrario, su cabello es abundante y negro; sus ojos reflejan la luz del genio, y tienen la expresión del tipo meridional; la frente es espaciosa; la nariz casi aguilena.

La primera copia ha sido destinada a su descendiente el actual duque de Veragua.

La segunda se encuentra en el despacho del Sr. Correa, el cual pretende colocarla en el ministerio con un decorado a propósito para que luzca, pues que el tamaño de la tabla mide un poco más de medio metro.

El descubrimiento se ha hecho de una manera bastante original:

Existía en tabla un retrato del ilustre genovés, que se consideraba como hecho en su tiempo; pero raspando un poco la parte superior de la tabla una persona inteligente, quedó al descubierto esta inscripción:

Colombus Ligur Novi Orbis Reptor.

Significando cuidadosamente, y dió por resultado el retrato verdadero que dejamos descrito.

Con objeto de estudiar los medios de allegar recursos para el mejor planteamiento de la idea, esta tarde a las cuatro se ha reunido en el ministerio de Fomento la comisión organizadora del Congreso de Americanistas.

Presidió el ministro de Fomento, y durante la reunión se recibió un telegrama del gobernador de Badajoz, manifestando que había auxiliado al delegado Sr. Díaz Pérez, facilitándole cuantos documentos ha considerado necesarios.

A los señores brigadier de ejército D. Enrique Puigmoltó y capitán de navío de primera clase D. Juan Romero y Moreno les ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo.

Durante las últimas veinticuatro horas trascurridas hasta las diez de la mañana de hoy, han sido detenidas en Madrid por varios conceptos, 98 personas de ambos sexos.

Hace un mes fué extrahido del correo una carta certificada que encerraba once cupones, representando una suma de 3.000 duros. Dicha carta, dirigida desde Sevilla por el marqués de Monte-Sion a D. Feliciano Ganez, vecino de esta corte, ha sido rescatada por el Sr. Perez de Rivera, quien ha hecho entrega en la mañana de hoy de los mencionados valores a la persona a quien iban dirigidos.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, una joven que se produjo graves quemaduras al dar fuego al espíritu de rino de una maquinilla de café.

En la calle de la Florida, fué cogido esta mañana un hombre entre dos carros, siendo conducido al hospital General con una grave contusión en el pecho.

Alejandro 9.—Confirmado cólera morbo en Aden, el Consejo sanitario de Egipto toma medidas de precaución en los puertos del mar Rojo.—El consúl general.

Al espaldista de cuya captura nos ocupamos en otro lugar, se le ha encontrado una carta en que se le hablaba de un negocio superior que había de realizarse en cierta casa habitada por una rica señora viuda de un general.

Ante una concurrencia numerosa se ha verificado esta mañana en el juzgado de Buenavista la vista de la causa con motivo del crimen ocurrido en Marzo último en casa de los señores marqueses de Caicedo, de que oportunamente dimos cuenta.

El promotor fiscal, Sr. Carballada, apoyado en el dictamen emitido por los médicos forenses, que declaran irresponsable, por conceptuarlo demente, al autor del crimen, pidió su libre absolución en un informe que agradó mucho.

También el abogado defensor, Sr. Albert, hizo de su patrocinado una buena defensa, y apoyándose en los mismos fundamentos que el promotor fiscal, solicitó también su libre absolución.

Hoy se ha reunido la comisión de espectáculos para resolver el expediente del teatro Español.

Como anunciamos, estaban citados algunos autores dramáticos y críticos, de los cuales no asistieron más que los Sres. Cañete, Rubí, Nuñez de Arce y Herranz, para ilustrar la opinión de la comisión sobre el cuadro de compañía que había propuesto el Sr. Ducacal.

Examinado, pues, el cualro propuesto, dichos señores autores y críticos han lo de la misma opinión que la comisión, que lo encontraba deficiente, y el cuadro ha sido rechazado.

El Sr. Ducacal piensa hacer proposiciones a Matilde Díez y a Teodora Lamadrid.

El alcalde de Granada telegrafió ayer al ministro de Fomento, manifestándole que el histórico Arco de las Orejas amenazaba ruina, y que era necesaria su demolición. El Sr. Albareda contestó que adoptara por el momento todas las medidas convenientes para evitar cualquier evento, y que suspendiera el paso por él hasta la llegada a aquélla capital del arquitecto del ministerio, Sr. Mélida, que ha salido hoy para aquel punto.

Al ocuparse algunos periódicos de las desgracias ocurridas en Pozuelo de Alarcón, con motivo de la última corrida de novillos, allí celebrada, incurrían en algunos errores, que es bueno rectificar.

El permiso para dicha corrida se concedió con fecha de 27 de Agosto último, y a condición de que fuera en plaza cerrada y con diestros de profesión, que es lo que la ley previene, cuando se han de lidiar toros de puntas. Por lo tanto, el señor gobernador no ha hecho en este asunto más que cumplir con lo que está dispuesto. No está en su mano, pues, evitar las desgracias que puedan ocurrir en este género de espectáculos.

Como nos hallamos actualmente rodeados de la

masa cósmica que envuelve al sol, y próximos a los asteroides, no es extraño que esta noche se observen algunas lluvias de estrellas ó caída de aerolitos.

El empresario de la Plaza de toros ha solicitado del municipio la construcción en los derribos de la calle de Sevilla de un kiosko para expender billetes.

Esta solicitud ha pasado a la comisión de policía urbana, y creemos que el público ganaría con su concesión mucha comodidad.

El señor alcalde interino ha llamado a los teniente-visitadores, fieles y administradores de consumos para presentarlos a la comisión y para excitarlos a que estudien los medios de que la recaudación aumente.

En la comisión de arbitrios reanuda hoy para tratar de estos asuntos el Sr. Carnicer propuso la destitución de todo el personal, y el Sr. Parraga optó porque se examinara la hoja de servicios de cada empleado y que se obrara con arreglo a lo que de ella resultare.

BALANCE DEL DIA.

Ha variado bastante la decoración política de ayer a hoy: ayer todo era pronóstico sobre la gravedad del Consejo de ministros que por la noche debía celebrarse, pero el Consejo no ofreció nada de extraordinario, y así lo reconocen los periódicos de la mañana, disipándose, por lo tanto, la atmósfera arbitraria que se había creado con noticias equivocadas sobre la cuestión diplomática con Francia, y resultando que las negociaciones continúan, que el señor duque de Fernán-Núñez sigue en Paris, y que todos los rumores espaciales sobre la salida del señor marqués de la Vega de Armijo carecían y carecen en absoluto de fundamento.

Sobre el incidente de la negociación, debemos añadir que hoy no se ha recibido noticia alguna que afere, complete ó modifique las ayer recibidas.

Hé aquí la combinación de gobernadores que la Gaceta debe publicar uno de estos días:

Resultan nombrados; para Cádiz, el Sr. Caamano, y para Almería, el Sr. Torner y Carbo.

Para Barcelona, como estaba anunciado, ha sido electo el Sr. Moreu; para Castellón, el Sr. González Rivera; para Cáceres, el Sr. González Roncero y para Ciudad-Real, el Sr. Larroca.

A Zamora va el Sr. Jimeno; a Orense, el señor Altoaguirre; a Huesca, el Sr. Madrid Dávila y a Segovia el señor Ruiz de la Escalera.

A Lérida, el Sr. Somogy; a Orense, el Sr. Antunez; a Oviedo, el Sr. Díaz Trigueros; a Tarragona, el Sr. San Miguel (D. Ricardo); a Soria, el Sr. González (D. Salvador); a Toledo, el Sr. Fernandez Gallardo; a Valencia, el Sr. Loma; a Zaragoza, el Sr. Agustín Herreros; a Baleares, el Sr. Fabregas de Medina; a Valladolid, el Sr. Dorat, y a Vizcaya, el Sr. Pirala.

Figuran además en esta combinación los gobiernos de Málaga, de la Coruña, de Granada, de Murcia, de Alicante, de Gerona y de Lugo; pero los gobernadores que hayan de ocuparlos, no están aún definitivamente acordados.

Hemos recibido esta tarde un elegante folleto, que lleva por título La Democracia Dinástica, y autorizado por M. Whig, que suponemos será un seudónimo.

Mientras lo leamos con reposo, pues consta de 73 páginas, adelantaremos la noticia de que en este folleto se defiende con mucha copia de razones y valientemente la compatibilidad de la democracia con la forma monárquica.

El folleto lleva esta delicatosa: «A los señores D. Segismundo Moret, D. José María Beranger, D. Manuel Becerra, D. Angel Carvajal, marqués de Sarloal, D. Eduardo Gasset, D. Julian García San Miguel y ex diputados que votaron la Constitución de 1869.»

Las conclusiones del folleto vienen, como es natural, en el epílogo, y hé aquí lo que dicen:

«Nada más necesitarnos para asegurar que en breve plazo la democracia-dinástica será una poderosa fuerza de la política española.

Pero si algo más necesitáramos, lo encontraríamos en las mismas manifestaciones políticas observadas en estos últimos días. La tendencia que palpita en las páginas de este folleto ha sido acogida con amor en muy diversos y muy importantes lugares. Nuestras ideas han sido ya sostenidas en la prensa y votadas en los concilios. Esto último, de tanta trascendencia, se prueba mostrando cómo en las elecciones que acaban de terminar, varios distritos han votado a los candidatos que los periódicos venían señalando de tiempo atrás, sin contradicción, con el calificativo de «demócratas-dinásticos». La obra, pues, está cimentada.»

Las noticias del extranjero son hoy bastante interesantes.

Además de los telegramas que hablan de la entrevista de los emperadores de Rusia y de Alemania, los periódicos de Paris traen el texto completo de los últimos discursos de los Sres. Gambetta y Tirard (discursos que extractamos por separado), de los cuales se deduce que Gambetta se inclina al libre-cambio, y Tirard, actual ministro de Comercio, a la protección.

Ahora, si resulta, como se cree, que Gambetta forma pronto gobierno, es seguro que M. Tirard no figurará en la combinación, siendo por lo tanto a Inglaterra, a Italia y a España, llegar más fácilmente a la conclusión satisfactoria de sus respectivos tratados de comercio.

En el sorteo de obligaciones del Banco, serie interior, últimamente verificado, han correspondido al Banco de España por las que tiene en cartera, 1.100 más del promedio natural, de modo que ha pasado a ganancias una fuerte cantidad. En el sorteo de exteriores también fué afortunado, y así se explica el aumento del valor de las acciones, que auguramos será 500 por 100 en lo que queda de año.

Por dimisión del Sr. Casal Ribeiro, cuyo apartamiento de la representación de Portugal en España sentimos grandemente, va a ser nombrado ministro de Portugal en Madrid el Sr. Andrade Corvo, en la actualidad comisario de su país en la Exposición de electricidad, que pasa en Portugal por muy erudito, y autor de un folleto reciente,

rabiosamente hostil a la unidad ibérica, en cuyo trabajo, aparte de esto, se hacen apreciaciones que no nos parecen muy discretas.

Están llegando ya bastantes diputados con motivo de la próxima reunión de Cortes, y bien se ha conocido hoy en las visitas de la Presidencia.

El ministro de Ultramar ha telegrafiado al gobernador general de Filipinas para que adopte toda clase de precauciones con los buques, a causa del cólera que se ha declarado en Aden.

Por separado publicamos, tomada de la Gaceta, la combinación de senadores. La Bolsa, más animada.

TELEGRAMAS.

Paris 9.—El gobierno francés se ocupa activamente de la creación por cuenta del Estado de chantiers en la provincia de Oran, con objeto de facilitar recursos a los numerosos indígenas y europeos que carecen de medios de subsistencia a causa de las incursiones de los árabes y de la sequía que ha destruido las cosechas.

Al mismo tiempo se han enviado recursos pecuniarios para distribuirlos entre los indígenas. Se confirma la noticia de que el autor de los atentados cometidos en Lila por medio de bombas explosivas, se suicidó de un pistoletazo al verse perseguido por el pueblo, cerca de Douai.

Berlin 9.—Los periódicos alemanes, hablando de la entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania, dicen que todo hace creer que contribuirá a estrechar, no solamente las relaciones entre ambas potencias, sino también entre éstas y Austria.

BOLSA. COMERCIO OFICIAL DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1881.

Table with columns for various financial instruments and their values. Includes entries for 'Obligaciones del Estado', 'Obligaciones de Cuba', 'Banco de España', etc.

Resumen. La Bolsa, animada y con bastantes negocios. La generalidad de los valores han experimentado un alza de 20 céntimos en el consolidado; 5 en los duros; 10 en los ferros; 5 en los bonos; 5 en las obligaciones de Banco y Tesoro y 10 en las de aduanas.

Los acciones del Banco de España han tenido un aumento de 6 céntimos más sobre el alza del miércoles, y a última hora se cotizaron a 435 y 436 por 100. El empréstito de Cuba ha perdido 10 céntimos.

Bolsa de Paris de ayer. El 3 por 100 francés, a 85.90; el 4 por 100 id., a 116.60; el 3 por 100 exterior español, a 28.38; el interior, a 60.00; amortizable exterior, a 54.00; obligaciones de Cuba, a 600; consolidados ingleses, a 99.74.

Ultima hora: El 3 por 100 interior español, a 24.78; idem exterior idem, a 26.12; deuda amortizable exterior, a 60.00; obligaciones de Cuba, a 506.25.

Cultos.

Santo de mañana.—San Nicolás de Tolentino. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Buen Suceso, donde continúa la novena de Nuestra Señora su excelso titular; a las diez será la misa mayor, y por la tarde, a las cinco, en los ejercicios, será orador D. Pedro Martín Sánchez, terminando, como último día de Jubileo, con procesion del Santísimo para reservar.

En la iglesia de Jesús Nazareno continúa la novena que anualmente se consagra al Divino Redentor; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios con sermón, proces y reserva.

En la iglesia de San Millán continúa la novena de Nuestra Señora de Guadalupe.

También continúa por la tarde la novena de la Virgen de Covadonga en San Luis.

En ambas iglesias y en la de San Antonio Abad, al toque de Oraciones se cantarán con gran solemnidad motetes, letanía y la salve a la Santísima Virgen en preparación a la festividad de su Dulce Nombre.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés o la de la Vida en Santiago.

Espectáculos para mañana.

Jardín del Buen Retiro.—A las ocho y media.—27.º concierto de la Sociedad Unión Artístico-Musical. Bajo la dirección del maestro Sr. Chapí.—Entrada, una peseta.

Teatro Lara.—Función inaugural.—A las ocho y media.—Turno 1.º impar.—La moigata.—El café de la Libertad.

Esclava.—A las ocho y media.—Música clásica.—El maestro de baile.—Tres pies para un banco.—De tiros largos.

Lico Capellanes.—A las ocho y media.—El niño.—Los puros reales.—El barón de la Castaña.

Elisa.—(Función inaugural).—A las ocho y media.—Aristas para la Risa.—En las astas del toro.—Tiró el diablo de la manía.—C. de L.

Circo de Price.—A las ocho y media.—El robo de la princesa Bul-Bul, segunda parte de la Lámpara Maravillosa, desmontada por 250 ninos.

Tiro de gallos.—Todos los días de sol a sol.—De pichón, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcantara, a la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

Gran panorama de España.—(Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.—Entrada, una peseta.

Prestamos a corto plazo sobre fincas urbanas en Madrid.

Además de sus acostumbradas operaciones, el Banco Hipotecario hace préstamos en metálico a corto plazo desde uno a cuatro años, sobre casas en esta corte, bajo condiciones especiales y ventajosas que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernández, Calle de San Gregorio, núm. 8.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA--CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE REALES

DIRECTOR DE LA EXPLOTACION: D. LEOPOLDO CALZADO

Las oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente á la
CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 27.

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que á partir de 1.º del corriente mes, se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid.
La Sociedad previene tambien al público que ella recibe asimismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

MUEBLES DE LUJO

CON ECONOMIA
Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Construcción esmerada.

A. Sanahuja.—1, Barquillo, 1.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Galletas inglesas caricaturas (novedad).

Quesos de Chester, en latas.

Salmon al natural y ahumado, en latas.

Surtido muy completo de vinos y licores.

17, Hileras, 17.—(Frente al Monte de Piedad.)

SASTRERÍA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

COMPRA, VENTA, HIPOTECA DE FINCAS

y consignaciones de trigos y otros artículos. Pueden remitirse muestras de estos antes de hacer los envíos. Centro de contratación, Carmen, 24, principal.

REAL SEMINARIO DE VERGARA

Este colegio de 1.º y 2.º enseñanza, que tan brillantes resultados ha obtenido en los últimos exámenes, abrirá el segundo curso el día 1.º de Octubre para pensionistas, medio-pensionistas y esternos. Exámenes en el colegio: incorporación oficial. (S. G.)

ELIXIR DENTÍFRICO DE MORENO MIQUEL

(A BASE DE ARNICA Y QUININA).

Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de éstos, cura las ulceraciones de la boca; en una palabra, es indispensable para la conservación de la dentadura. Precio: 3 pesetas frasco.

POLVOS DENTÍFRICOS de Moreno Miquel.

Depósito general, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

VAPORES-CORREOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipación.

Se expenden tambien billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en

Cádiz, A. Lopez y C.º—Barcelona, Ripoll y C.º—Santander, Angel B. y Perez y C.º—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.º—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

ALBUMS

para retratos de varios tamaños en uno mismo, incluso el llamado Archiduquesa.

GARCIA

DE LA ROSA

Siempre frente á la Comedia.

PRINCIPE, 13, MADRID.

GRAN SURTIDO EN SILLE-

rias de ocasión. Muebles baratos; se hacen restauraciones, cambios, fundas de silleras, y se compra toda clase de mobiliarios y efectos de casa.—G. Jesus del Valle, 6, bajo. (S. G.)

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

FRANCÉS

Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.

San Andrés, 33, segundo der

LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ALMIRANTE, 2.º QUINT.º

Tres revistas ilustradas y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

Precios de suscripcion.

MADRID Y PROVINCIAS.	Trimestre.....	3 pesetas.
	Semestre.....	6 »
	Año.....	11 »

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos ni extravíos en el recibo de esta publicación, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

A LOS QUE SE RETRATAN

La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de

HERNANDEZ

Desengaño, 23 y 24.

Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado CENTRO ARTISTICO, donde están expuestos á la venta cuadros notables, de los más reputados artistas. Se invita al público para que visite esta casa.

Exposicion permanente.

VÍCTOR

NOVELA HISTÓRICA

Véndese á 5 reales en rústica y 7 en tela en las principales librerías de España.

9 Sbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 61)

EL CAPITAN TIZONA

NOVELA ORIGINAL DE PAUL SAUNIÉRE

TRADUCIDA POR

FERRON DELASTEGUI

de mi conductora. Yo lo atribuí á la dificultad que podría encontrar para guiarme en las tinieblas.

—Ya veis—dijo victoriosamente Tizona.

—Sí; pero ese ojo cuya inmovilidad me haceis notar ¿cómo se arregla eso?

—La ciencia, mi querido Reinaldo, hace todos los días grandes progresos, á los que permanecemos extraños los hombres de armas hasta que no se hacen del dominio público. La objecion que me haceis me la he hecho yo mismo ya; pero no por eso pienso de otro modo. No veo nada imposible en que la ciencia haya llegado á atenuar algo la enfermedad que padece vuestra prima.

—Teneis razon—dijo Reinaldo medio convencido—y tanto más, cuanto nada hay de extraordinario en que Herminia no participe de las opiniones de su padre. No ha sido educada por él, sin cuidarse de ella en quince años, ha vivido casi abandonada, bajo la vigilancia de una mujer honrada que en otro tiempo era muy allegada á mi familia.

—Pobre muchacha!—dijo Tizona.

—Probablemente la pobre Francisca la habrá imbuido desde un principio el respeto á la justicia y al derecho.

—Lo que hay de cierto—dijo el capitán—sea cualquiera el móvil que la guie, es que tres veces os ha dado pruebas de una adhesion que estábamos muy lejos de esperar. Sin los sucesos de esta noche, yo hubiera guardado silencio; pero en vista del modo de obrar del conde, me considero sin obligacion á guardarle ninguna consideracion. Desde mañana yo arreglaré el asunto.

—De que modo?

—No lo sé; pero lo pensaré. Buenas noches y

dormid bien, y si, como afirma el médico y yo espero, mañana estais bien, no faltemos al Louvre y tratemos de concluir con ese miserable que la naturaleza os ha dado por tío.

Al decir esto, Tizona se retiró dejando á Baby-las el encargo de cuidar á su amo.

Entre tanto, Margarita y Herminia, inclinadas sobre su obra, terminaban de arreglar á la cintura de Margarita, el traje de Blas.

Al cabo de una hora de trabajo todo estaba terminado y Margarita se probaba el traje, que la estaba perfectamente.

—Ahora—dijo Herminia—traed algo de ropa blanca porque yo he dado esta mañana parte de la mía á Francisca, y mi padre, que de todo se entera, seria capaz de admirarse al ver que mi equipaje era más pequeño ahora que cuando vine.

Inmediatamente arreglaron las maletas las dos jóvenes, y media hora despues todo estaba dispuesto.

Se separaron prometiendo estar de pié á las seis á fin de proceder al disfraz de la duquesa de manera que pudiese enganar al más desconfiado.

Al amanecer del día siguiente ya estaban las dos levantadas y Herminia se esforzaba por enrollar la magnífica cabellera de Margarita.

A las siete y media llegó Francisca y se quedó estupefacta al ver á la duquesa vestida con el traje de Blas.

—Es una de mis amigas—la dijo Herminia—que desea ir con nosotros á Turena sin que nadie lo sepa. Ha tenido que recurrir á esta estrategia para poder salir de aquí. ¿Has hecho lo que te dije? ¿Has dejado á Blas en la posada?

—Sí, señorita.

—Pues bien, es preciso que hagais pasar á esta señorita por tu hijo.

—Pero si el conde estaba ahí cuando yo vine y me vió entrar sola.

—¿Qué importa? Intentémoslo.

Apenas habian terminado estas palabras cuando entró M. Morlay; tenia el rostro sombrío y contrariado.

—Estais preparada?—preguntó á su hija.

—Si—contestó Herminia señalando el equipaje.

—Pues bien, marchaos—dijo con un movimiento brusco de cabeza.

—¿Qué, sin abrazaros!

—¡Abrazarme! ¿Para enganarme otra vez, no es verdad? Basta de hipocresía, señorita.

De repente se detuvo. Acababa de ver á Margarita.

—¿Pero qué veo!—dijo.—¿Quién es este muchacho?

—¿Cómo no lo reconocéis?—dijo Francisca.

—¿Que el cielo me confunda si he visto yo alguna vez esa cara!

—Vamos, monseñor... acordaos bien... mi muchacho Blas...

—¿Tu hijo este lindo muchacho! ¡Jamás!

—Toma, toma; la verdad es que ha ganado mucho mi Blas; pero hace tanto tiempo que monseñor no lo ha visto... casi hace diez años.

—Es verdad—dijo M. de Morlay—pero no lo hubiera creído... ¿y cómo ha entrado aquí?

—Toma... por la puerta—dijo Francisca riendo.

—Pues tú venias sola.

—Es que él habia venido delante para coger los paquetes de la señorita.

—Es singular... yo no lo he visto.

—Vamos á ver—dijo Francisca sacudiendo á Margarita por el brazo.—¿Cuándo vas á concluir de mirar á monseñor? ¿quieres coger esos paquetes, holgazan?

Margarita cogió algunos paquetes y se dirigió á la puerta.

—Pero si tiene un vestido completamente nuevo—dijo el conde deteniéndole el paso.

—¡Ah! en cuanto á eso, señor conde, bien podiais tirarle de las orejas. ¡Qué cabezon es el muchacho!

—¿Qué ha hecho, pues?

—¿Qué ha hecho?—exclamó Francisca con una indignacion cómica.—Figuraos que le habia comprado ese traje para ponérselo en Paris, pero como nos marchamos hoy yo no queria que se lo pusiera, pero él no me ha dejado en paz hasta que se lo ha puesto.

—Tú me dijiste que me lo pondria en Paris—me decía—ahora estamos en Paris y quiero ponérmelo.

Y no habia medio de sacarlo de ahí: he cedido porque de otro modo no hubiéramos estado preparados para la hora que nos habiais fijado.

—Toma!—dijo Margarita bajando los ojos.—Que se ponga monseñor en mi lugar: no se viene á Paris todos los domingos.

—¿Te gusta Paris, eh?—preguntó el conde.

—Yo no sé... como no lo conozco...—dijo la duquesa.

—Y si yo te propusiese que te quedases?

—¿Cómo?

—Tomándote á mi servicio; destinándote para mi persona.

—¡Oh! ¡Dios mio!—dijo Margarita con un gesto de espanto.

—¿Qué es eso? ¿Tienes miedo de mí?

—No, monseñor. Por el contrario, siempre me han dicho que érais bueno y generoso, pero quiero mucho á mi madre para separarme de ella.

Este cumplimiento en boca de Blas agradó sobremedura al conde.

—Vamos! no te detengo—le dijo dulcemente—véte á llevar tus paquetes.

Y le dió una palmadita en la megilla, haciéndole señal de que se marchase.

Francisca se apresuró á conducirlo y meterlo en el carricoche recomendándole que no se moviese.

Margarita no deseaba otra cosa: estaba muerta de miedo.

El conde y Herminia se quedaron solos.

—¡Ah, padre mio!—exclamó la hija saltando á su cuello.—¡Si hubiérais querido!

—¡Todavía!—dijo Morlay golpeando el suelo con el pié.

Y se separó bruscamente de los brazos de su hija.

—¡Marchaos!—la dijo señalando la puerta.—Si me amais algo este destierro os servirá de castigo.

Herminia bajó echa un mar de lágrimas, montó en el carricoche y se alejó lentamente.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.